## Comporcio Experience Experience Actions de Demencias Inde Demencias Inde Demencias

## FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017 Versión: 01

Actualización: --/--/---

Página 1 de 2

		PAG	GARE No.	769 F	
We know to	_		-	<i>-</i>	
Yo/nosotros: Sani Radrigos	NB5	y/o			identifica
do(s) como aparece al pie de mi (nuestras) firma(s	s), declaramos: P	RIMERO: que somo	os deudores inc	ondicionales de (	CONSORCIO
CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NAC	TIONAL DE DEN	MENCIAS EMANUE	L S.A.S., y/o	EMMANUEL IN	STITUTO DE
REHABILITACION Y HABILITACION INFA	ANTIL S.A.S e	n adeiante simple	mente el acre	edor, por la	
capital:					Por Por
intereses de plazo:					n -
intereses de mora: a la máxima autorizada por	las autoridades i	monetarias:			Por
otros gastos:					Nos
otros gastos: obligamos a pagar dicha suma de dinero al acreed	dor en sus oficina	as de Bogotá D.C., e	n la Carrera 22	no. 142-63, o e	n su orden, o
ai teriedor de este pagare, el día	ae	de	l año	SEGUI	NDO: que a
partir de esta fecha, sobre las obligaciones ins	sultas y los gastos	s pagaremos interese	es moratorios a	la tasa de máxin	na autorizada
por las autoridades monetarias. TERCERO: que e	en caso de cobro	judicial o extra judic	ial de este paga	are serán de nue	stro cargo los
gastos y costos que por dicha cobranza se ocasion	ien, así como el v	alor del impuesto de	timbre, si hay	lugar de él. <b>CUA</b>	RTO: a partir
de la fecha de la respectiva demanda judicial, sobi	re los intereses p	endientes, debidos c	on un año de a	nterioridad o má	s, pagaremos
intereses a la máxima tasa fijada para la mora. Qu	JIN IO: los nonor	arios de abogado, er	r caso de arreg	o directo o de pa	igo a la etapa
prejudicial, se establecen en un 20% sobre el val impuestos que causen este pagaré, quedado al acr	reeder facultands	on mas sus accesori	os. SEXTO: qu	le seran de nues	stro cargo los
llenado por CONSORCIO CLINICA EMMNAUE	FL v/o al INST	THITO NACTONAL	ni cuenta si fue	re necesario. Este	e pagare sera
EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION	N Y HABILITAC	ION INFANTII S.A	S de conform	idad con las insti	J.A.J., Y/O
en documento a parte hemos impartido para tal e	efecto, de confor	midad con lo dispue	sto en el artícu	lo 622, inciso 2	del código de
comercio.	·	,		, , , , ,	ac. coa.go ac
Firma(a), San AM	,				
Firma(s):	y/o				Este
pagare sera lieriado por el acreedor, de	e conformidad	de la carta de	instruccione	s, que se si	uscribe hoy
CARTA DE INSTRUCCIONI	EC DADA LIENA	D DACADE CON E	SDA STOS EN F		
	ES PARA LLENA	IK PAGAKE CON ES	SPACIOS EN I	ILANCO	
Bogotá,D.C.,yo,					y/o
Nosotros,					
identificado(s) como aparece al pie de nuestras fi	rmas, autorizamo	os a <b>CONSORCIO</b> (	CLINICA EMM	NAUEL y/o al	INSTITUTO
NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S	, y/o EMMAN	UEL INSTITUTO D	E REHABILI	TACION Y HAB	ILITACION
INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanc	o del pagare dist	inguido con el No		qu	e en la fecha
hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUE S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHA	EL CONSORCIO	AVDITITACION TO	D NACIONAL	DE DEMENCIAS	5 EMANUEL
instrucciones:	DILITACION 1	HABILITACION IN	VEANTIL S.A.S	conforme con i	as siguientes
1.El valor del capital será la suma total que por hos	snitalización con	sulta prioritaria v bos	enital día corvid	ios prostados po	r loc módicos
adscritos a la institución, medicamentos, daños	ocasionados a la	a institución (bienes	muehles e in	muebles) consc	ne v cuotae
moderadores y demas gastos que se haya incurrid	do por concepto	de la permanencia e	n el CONSOR	CTO CLINICA I	FMMNAUFI
y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIA	S EMANUEL S.	A.S., v/o FMMANII	IFI INSTITUT	O DE DEHARTI	TTACION V
<b>TABILITACION INFANTILS.A.S</b> ; del pacien	ıte				
The state of the s					
2. Intereses de mora a la máxima tasa permitida ¡	por las autoridad	es monetarias.			
Así mismo me (nos) obligo (obligamos) a pagar los	gastos de las co	branzas prejudicial y	judicial en cas	o de que haya lu	gar a ello. El
pagare sera llenado de acuerdo con estas instruc	cciones, si al mo	mento de la salida	del naciente va	a nombrado la c	uenta no es
cancelada en su totalidad, o por el saldo en caso d	e que se haya he	echo abono a tal cue	nta.		
Firma paciente:	Ne	ombre del naciente			
C.C.:	de	ssic dei paciente			
C.C.:  Firma responsable:					
Northbre der responsable:	- JUNGUE	2_			
C.C.: 33.703.342	de				

## FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS Original: 29/06/2017 Versión: 01 Actualización: --/--/-- Página 2 de 2

Mys	:e
The secret	- 1 a
extend sayinbad in mod &	
haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo nece y sus implicaciones.	
rización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada parv erentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades pública entes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelo Aticos, conclusiones de ellas.	difi ətəc
rización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada e ompleta, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificació se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición.	ənl oo 's
públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.	
Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registro	.Э
necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales B. y E. de esta cláusula.	.a
puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas centrales.	u
tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño com deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de Suniar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de Suniar la información mencionada a las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que esta	.D
Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimento oportuno com sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial d	.8
Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño com deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito.	Α.
in ind (opposition of the control of	
o(s):	fono aro <b>NIC</b>
in:  o(s):  que la información que he (mos) suministrado es verídica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al <b>CONSORCI</b> CA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMANUEL S.A.S., y/o EMANUEL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMANUEL S.A	oció fono aro aro
dor independiente (profesión u oficio):  o(s):  que la información que he (mos) suministrado es verídica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al CONSORCI  CA EMMUADLE, y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO L	osjao cció ono ono aro
o(s):  dor independiente (profesión u oficio):  o(s):  que la información que he (mos) suministrado es verídica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al CONSORCI	fonof sijac oicció onof ono
o(s):  o(s):  o(s):  o(s):  o(s):  and by información que he (mos) suministrado es verídica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al CONSORCI  consentimiento de ex	ócció fonof sejec cció cono aro
a empleadora:  o(s):  dor independiente (profesión u oficio):  o(s):  o(s):  o(s):  charaction que he (mos) suministrado es verídica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al CONSORCI  consontimiento de expreso e irrevo	oció fonor fonor fonoció fonoció fonoció
seco o calidad en la que actúa, si no es el paciente:  a empleadora:  o(s):  o(s):  o(s):  o(s):  a empleadora el instituto nacional de expreso e irrevocable a al CONSORCI  consortimiento de expreso e irrevocable a al CONSORCI  con	intes ressivation fono fono coió fono fono
Civil: Croise de la que actúa, si no es el paciente:  a empleadora:  o(s):  o(s):  o(s):  O(s):  DE EMBNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE CASTITUTO	ob (  obsize of the color of th
de ciudadanías: "SE PESES : "A PON MI CONSENTIMIENTO DE DEMENCIAS EMANUEL S.A., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMANUE	do (do control do cont
Civil: Croised en la que actúa, si no es el paciente:  a empleadora:  o(s):  o(s):  o(s):  consentimiento de expreso e irrevocable a al CONSORCIO  o(s):  consentimiento de expreso e irrevocable a al CONSORCIO  consentimiento de expreso e irrevocable a al	nbre do ( do ( mtes mori fono fono dico dico dico dico